



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00020  
FECHA: MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

Continuó designada como Secretaria ad hoc la diputada Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, ante la salida de la Secretaria Titular, diputada Ángela Pozo.

**INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 1:17 P.M.**

*Se pasa a la estructura 8.*

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**7.1. Proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado EL 31/08/2016. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, con plazo fijo de quince (15) días, en la sesión No.06 del 13/09/2016. Aprobada extensión de Plazo a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, por un plazo de 15 días, en la sesión No.10 del 28/09/2016. Plazo vencido el 14/10/2016. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión, por 15 días, en la sesión No.13 del 13/10/2016. Plazo vencido el 14/10/2016 Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 21/10/2016. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/10/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.16 del 25/10/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 31/10/2016. **DECLARADO SU CONOCIMIENTO DE URGENCIA Y APROBADO EN PRIMERA LECTURA EN LA SESIÓN ORDINARIA NO.19, CELEBRADA HOY 01/11/2016.**

»Número de Iniciativa: 04875- 2016-2020-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE TODOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y DEJADO SOBRE LA MESA HASTA MAÑANA, MIÉCOLES 02 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**Votación 023**

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.2. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**8.2.1. Proyecto de ley para la desafectación de varios inmuebles ubicados en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, los cuales se describen a continuación: 1. un resto de calle correspondiente a lo que fue la proyección de la avenida Correa y Cidrón, con una extensión superficial de 181.25 metros cuadrados. 2. un porción de paso peatonal que es la calle Malaquías Gil, con una extensión superficial de 109.11 metros cuadrados. 3. un porción del paso peatonal que es la calle Malaquías Gil, con una extensión de 149.91 metros cuadrados. 4. un porción del paso peatonal que es la prolongación de la calle Malaquías Gil, con una extensión superficial de 150.76 metros cuadrados. (Proponente(s): José Francisco Santana Suriel). Depositado EL 30/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08277-2010-2016-CD. En Orden del Día el 13/09/2016. Tomado en Consideración el 13/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.06 del 13/09/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales recibido el 19/10/2016. LEÍDO EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN EL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR. QUEDÓ SOBRE LA MESA.**

»Número de Iniciativa: 04764-2016-2020-CD

**APROBADO EL INFORME RENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 021/022**

*Se pasa a la estructura 7*

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 14.1 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de un mercado de expendio de comestibles, y la terminación del alcantarillado de San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Inés Xiomara Bryan Casey, Aciris Milcíades Medina Báez, Néstor Juan Muñoz Rosado). Depositado el 15/09/2016. En Orden del Día el 30/09/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 30/09/2016. En Orden del Día el 12/10/2016. Tomado en Consideración el 12/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.12 del 12/10/2016. [Con informe de Gestión la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#), solicitud de extensión de plazo, recibido el 31/10/2016.

»[Número de Iniciativa: 05008-2016- 2020-CD](#)

**FUE APROBADA LA EXTENSIÓN DE PLAZO DE 15 DÍAS PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO.**

**Votación 024**

**CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA PRESIDENTA LEVANTÓ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LA 1:25 P.M, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES 02 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 A.M.**

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

Presidenta de la Cámara	Lucía Medina Sánchez de Mejía
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador